

Viernes 16 enero de 2015

## PRENSA DE LOS ESTADOS

### BAJA CALIFORNIA

#### ***Gobernación no les cumple a cucapás***

La Voz de la Frontera (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 15 de enero de 2015

Se acerca la pesca de la primera marea para la etnia Cucapá y a la fecha no se ha logrado dar solución a los problemas que se arrastran desde el año pasado, afectando con esto a toda la comunidad que depende básicamente de esta actividad.

"Se ha de mandar un exhorto a la Ciudad de México directamente a la Secretaría de Gobernación por el problema que de todos es sabido, por años se ha tenido con la pesca Cucapá, la cual está por iniciar y con ella los problemas", afirmó la señora Hilda Hurtado Valenzuela, presidenta de la Sociedad Cooperativa Pueblo Indígena Cucapá.

Durante la tarde de ayer, dijo haber discutido con el titular de la delegación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), José Juan Malagamba Zentella y la licenciada Lucía Rosas del Jurídico de CONAPESCA, pues le comunicaron que hacía falta que los pescadores aportaran 25 mil pesos para la adquisición de los 60 motores que se requieren en las cooperativas pesqueras, por lo que insistió en que posiblemente no se llegue a un acuerdo de seguir con esta misma propuesta.

#### ***Cierre de pesca puede darse en marzo***

La Tribuna de San Luis (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 15 de enero de 2015

San Luis Río Colorado, Sonora.- Aunque no oficial, es muy probable que la suspensión de pesca se dé en marzo, según los comentarios escuchados entre los mismos residentes y líderes cooperativistas, tiempo en el cual iniciará la temporada de curvina, la única pesquería permitida.

Esto lo dio a conocer el delegado de El Golfo de Santa Clara, jurisdicción de San Luis Río Colorado, Celio César Angulo Vallejo, quien comentó que algunos líderes están manejando un posible itinerario de actividades, quedando sin efectos las pesquerías de chano, sierra, tiburón, entre otras. Explicó que se trata de un proceso que es oficial en reuniones con autoridades, pero nunca ha sido comunicado a todos los residentes. Se habla de un itinerario de actividades, donde en enero se habrá de realizar la colecta de firmas y beneficiarios, en febrero la entrega de tarjetas y en marzo la primera ministración de la compensación.

### BAJA CALIFORNIA SUR

#### ***Estiman mayor producción de mariscos con inversión en baja california***

Al Momento (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 14 de enero de 2015

Este año se impulsará en la entidad la pesca y acuicultura con la creación de dos nuevas fuentes como la venta de permisos sobre todo al turismo extranjero, así como la gestión de recursos para infraestructura pesquera. El titular de la Secretaría de Pesca y Acuicultura (SEPESCABC), Matías Arjona Rydalch explicó que los recursos se aplicarán en favor del sector pesquero para la generación de más fuentes de empleo y favorecer al comercio y al turismo. Respecto del trabajo del sector y las comunidades pesqueras de toda la entidad, indicó que durante 2014 se invirtieron más de 106.3 millones de pesos y se logró fomentar la productividad pesquera, acuícola y la maricultura. Agregó que también se pudieron estimular los sistemas de transporte, así como el proceso y la comercialización de los productos pesqueros bajacalifornianos. Señaló que el año pasado la administración estatal aplicó en modernización de flota ribereña más de 10.5 millones de pesos en concurrencia con la federación, además

Viernes 16 enero de 2015

de 11.6 millones para obras y estudios de infraestructura pesquera básica. Asimismo, refirió que se fortaleció el programa de inspección y vigilancia, y se estimuló el desarrollo económico de las regiones más apartadas con vocación turística, debido a la realización del torneo “Pesca la Baja”, con un mayor número de participantes.

### ***Vedarían dos años el alto golfo de california***

Ensenada.net (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 14 de enero de 2015

En marzo del 2015, podría entrar en vigor una veda de dos años en el Alto Golfo de California en el polígono de protección de la vaquita marina, lo que evitará cualquier pesquería en la zona y un impacto millonario en comunidades pesqueras de Sonora y Baja California. Dicha disposición entraría en vigor de aprobarse un acuerdo por el que se suspendería a pesca mediante el uso de redes de enmalle, cimbras y/o palangres en el norte del Golfo de California y que la COFEMER publicó este 13 de enero como un documento en revisión en el Diario Oficial de la Federación. El tema empezó a ser analizado éste martes 13, en una reunión en el Golfo de Santa Clara en Sonora, que se repetirá este miércoles 14 de enero en San Felipe y el próximo viernes 16 de enero, cuando será planteado en una reunión en La Paz en Baja California Sur, en donde se revisarán además otros temas de sustentabilidad. Matias Arjona Rydalch, Secretario de Pesca en Baja California, confirmó que tras la ampliación del polígono de protección a la vaquita marina se ha empezado a revisar el plan de compensación que deberá instaurarse con la entrada en vigor de dicha veda que impactará principalmente a pescadores de camarón y de curvina golfina.

### ***En baja california 550 aves marinas fallecen; podría ser por cambio climático: PROFEPA***

Sin Embargo (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 14 de enero de 2015

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Secretaría de Marina investigan el deceso de 550 aves, principalmente patos y cormoranes, así como cuatro lobos marinos en el Puerto de San Felipe, en Baja California. La dependencia informó en un comunicado sobre la muerte de estos ejemplares de vida silvestre, luego de que sus cuerpos fueron detectados en los recorridos de vigilancia que se efectúan de manera permanente en la entidad. Los especímenes fueron localizados en un tramo de 10 kilómetros partiendo de la escollera del Puerto de San Felipe hacia el sur, único punto donde se observó la mortandad de mamíferos y aves marinas. Ante estos hechos, personal de la PROFEPA, de la Secretaría de Marina (SEMAR) y del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) levantó un cerco sanitario, mientras que muestras de las aves fueron llevadas a un laboratorio para determinar las causas de los fallecimientos.

### ***Otra ballena queda atrapada en red de pescadores en los Cabos***

El Mañana (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 15 de enero de 2015

Por segunda ocasión en menos de una semana, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) coordinó los trabajos para la liberación de una ballena jorobada adulta que quedó atrapada en una red de pescadores en el municipio de Los Cabos, Baja California Sur. Adicionalmente, la Delegación de la PROFEPA en el estado atendió el varamiento de un ejemplar de león marino muerto que fue encontrado en la playa del maldonado costero, en el municipio de La Paz. En atención a una llamada telefónica de la empresa Cabo Expeditions, en la que se alertaba de la presencia del cetáceo, inspectores federales se trasladaron a Cabo San Lucas, y se incorporaron, junto con elementos de la Secretaría de Marina (SEMAR), a los trabajos de salvamento iniciados por la prestadora de servicios turísticos. El personal de Cabo Expeditions ya había quitado aproximadamente 85 por ciento del cabo o línea de nylon que tenía enredada la ballena.

Viernes 16 enero de 2015

### ***Se reúne secretario de pesca y acuicultura del estado con cooperativistas del estado***

El Peninsular (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 15 de enero de 2015

Cooperativistas pesqueros del esterito encabezados por su presidente Jesús Estrada se reunieron ayer con el titular de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Fernando García Romero quien busca el apoyo del seguro que el gobierno del estado se recuperó un recurso previo al huracán Odile contra daños catastróficos por el orden de los 4.2 millones de pesos para ser distribuidos en todo el estado, afirmó el funcionario.

## **COLIMA**

### ***Anuncian el xl torneo internacional de pesca***

El Correo de Manzanillo (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 14 de enero de 2015

Del 21 al 24 de este mes en Barra de Navidad, se llevará a cabo el XL torneo internacional de pesca de pez vela, marlín, dorado y atún por equipos. La Secretaría de Turismo del Gobierno de Jalisco, a través de un comunicado, dio a conocer que se brindará difusión al evento que se llevará a cabo en el citado destino de playa del municipio de Cihuatlán, en la Costalegre. Este miércoles la SECTURJAL llevará a cabo una rueda de prensa donde además del secretario de turismo de la entidad, Enrique Ramos Flores, los organizadores estarán dando a conocer pormenores del evento. Los organizadores del torneo son encabezados por el presidente del Club de Pesca de Barra de Navidad A.C., Mario Becerra Guzmán y el titular de la SECTURJAL Enrique Ramos Flores.

### ***Pescadores podrán pescar a partir de 10 millas náuticas***

El Correo de Manzanillo (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 14 de enero de 2015

La tarde del 8 de enero y ante un paro de las vialidades de diez minutos en el boulevard costero, medio centenar de pescadores doblegaron a las autoridades de SAGARPA y de CONAPESCA para que los dejen pescar "picudos" a partir de las 10 millas náuticas. A un cuando se contraviene la ley federal de pesca, se acordó en forma tácita que los pescadores puedan realizar la captura de especies como el Vela, Marlin y Dorado, a partir de la distancia antes mencionada. Además las autoridades dijeron que serán un poco flexibles para dejarlos pescar, por lo que los operativos de inspección y vigilancia van a continuar, pero sin hostigar tanto a los obreros del mar. Ante la amenaza de que podrían bloquear el puerto, los pescadores de la colonia Alameda fueron atendidos de inmediato por el director de ordenamiento pesquero y acuícola de la CONAPESCA, Víctor Arriaga; el secretario de Desarrollo Rural Estatal, Adalberto Zamarroni; el director general de Inspección y Vigilancia Alejandro Zapata Lozano y el regidor René Macías, especialista en ciencias del mar y especies reservadas a la pesca deportiva.

### ***En granjas acuícolas: fracasa producción de camarón***

El Correo de Manzanillo (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 14 de enero de 2015

María del Carmen Velasco, pescadora ribereña y una de las principales impulsoras de la producción de camarón en granjas acuícolas, aseguró que la siembra del crustáceo ha resultado un fracaso porque aún les falta conocimiento para la reproducción de esta especie. Agregó que la baja producción de camarón que han tenido los acuicultores de la laguna de Cuyutlán obedece a la falta de conocimientos sobre el tema, al principio se tuvo una buena cosecha pero conforme pasaron los meses, las larvas del crustáceo no se adaptaron al tipo de agua y salinidad, por lo que los resultados fueron bajos, y el poco producto que se logró no alcanzó el peso y el tamaño deseado para venderlo en el mercado. Sin embargo, dijo que no todo es malo, ya que hay algunos socios, como seis, los que sí están logrando buenas cosechas de 700 kilos en promedio mensual, aunque lo ideal sería una tonelada por mes, para venderse a un precio entre 90 y 100 al mayoreo.

Viernes 16 enero de 2015

### DISTRITO FEDERAL

#### ***Los tiburones blancos están en peligro de extinción, pero una app podría ayudarlos***

Sin Embargo (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 15 de enero de 2015

El gran tiburón blanco por más grande que sea tiene la categoría de vulnerable en todo el mundo. Esta especie de pez cartilaginoso que llega a medir entre 4 y 6 metros de largo enfrenta un declive en el número de su población por diferentes causas, entre las que destacan la caza por sus dientes y aletas. Es por ello que se creó Ocearch, una organización sin fines de lucro que busca realizar una investigación sin precedentes sobre esta especie y otros “depredadores apex”, que son las especies que están en la cima de la cadena alimenticia.

“Como depredadores, los tiburones blancos son los leones del océano. Ellos ayudan a mantener el balance en el ecosistema. El que desaparezcan los depredadores apex, resultaría una interrupción al balance delicado de la cadena alimenticia”, explica Chris Fischer, Vicepresidente de la organización. Ocearch permite a los investigadores de instituciones de todo el mundo etiquetar y controlar a través de una aplicación los movimientos de hasta ahora 80 grandes tiburones blancos y otros depredadores para recolectar tantos datos como sea posible sobre su naturaleza lo que ayudaría a su conservación.

### GUERRERO

#### ***A la alza el precio de pescado en la región de costa chica***

Novedades Acapulco (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 15 de enero de 2015

A la alza el costo de pescado en la región de la costa chica, aumenta de 5 a 10 pesos por kilo en especies como huachinango, robalo, pargo, lisa, mojarra y tilapia. Vendedoras de pescado dieron a conocer que el precio ha aumentado debido a que ya ha iniciado a escasear porque ya pasaron los días donde la barra estaba abierta, por lo que el pescado del mar es el que más aumentado y mientras el pescado de laguna no ha aumentado. El precio del pescado y camarón en el mercado mayorista Caraguay de Guayaquil ha aumentado. Según los comerciantes esto se debe a las bajas temperaturas que soporta la costa ecuatoriana. Los consumidores piden mayor control de las autoridades para evitar que el incremento continúe.

### SINALOA

#### ***Hay posibilidad que el dorado se abra a la pesca***

El Debate (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 15 de enero de 2015

Legisladores e integrantes de la Federación de Pesca deportiva reconocen la existencia de la pesca comercial del pez dorado, aunque por ley solo esté permitida para la actividad deportiva. En un trabajo de investigación realizado por El Debate, donde quedó expuesta la captura y venta del dorado en restaurantes, comercializadoras de pescado y en pescaderías, se indicó que este pez también llamado Mahi-mahi, resulta muy atractivo para el consumo nacional e internacional, pero también es un elemento importante que atrae el turismo de pesca deportiva. Desde el punto de vista social, el Senador Salvador López Brito reconoció que está abierta la posibilidad a modificar el artículo 68 de la ley general de Pesca y Acuicultura, donde se estipula las especies destinadas a la pesca deportiva, al referirse a la petición hecha para que el pez dorado se abra a la captura comercial.

López Brito expresó que en marzo de 2014 llegó a la comisión de Pesca que preside en el Senado, la iniciativa para modificar la ley de pesca para que los pescadores de Sinaloa y Nayarit capturen el dorado para comercializarlo.

Viernes 16 enero de 2015

Pero al solicitar información al Instituto Nacional de Pesca (**INAPESCA**) para conocer si el dorado estaba en posibilidad de abrirse a la pesca comercial y no sólo deportiva como esta denominada desde 1972, los investigadores determinaron no contar con suficiente información sobre las poblaciones para emitir un dictamen. Aun así, se encuentran a la espera de nuevos resultados del **INAPESCA** para evaluar la viabilidad de permitir la pesca comercial del dorado, todo dependerá si la población de la especie no se encuentra en riesgo. De haber suficiente dorado en los litorales de México, añadió, se aplicarían decretos para determinar cuantías de las capturas, zonas de pesca y temporadas de veda. Por su parte, Luis Miguel García, presidente de la Federación Nacional de Pesca Deportiva, precisó que desafortunadamente las leyes y las normas hechas por el hombre presentan una serie de “lagunas” que permiten que se afecten algunos criterios como es la pesca del dorado de manera incidental. Cuando por ley sólo debería ser capturado con fines deportivos. Aunado a lo anterior, también existe la falta de vigilancia de la norma, por lo cual es menos difícil detener la captura de dorado. Sin embargo, se debe tomar en cuenta, señaló, que los recursos que deja la pesca deportiva en el sector turismo son importantes, pues impacta a muchos sectores de la sociedad.

### ***Inicia taller de planeación para la generación del plan estratégico de la red manglar México 2015***

Línea Directa (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 15 de enero de 2015

Con el objetivo de que los miembros de la Red Manglar México definan de manera consensuada los retos y soluciones para mejorar los manglares y el manejo colectivo de los recursos costeros marinos de las áreas geográficas del país, este miércoles se aperturó el taller de planeación participativa para la generación del plan estratégico 2015, el cual se llevará a cabo del 14 al 17 de enero en conocido hotel de la ciudad, así lo señaló Gregorio Molina Germán, director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Ahome.

“El objetivo es establecer la agenda de trabajos para este año de la Red Manglar México, es por eso que ahorita participará gente tanto de Yucatán, Veracruz, Chiapas, Nayarit, Guerrero y Oaxaca, seguir trabajando en pro de la sustentabilidad ambiental y de la restauración de los ecosistemas naturales”, dijo. Manifestó que aun cuando Sinaloa ocupa el tercer lugar nacional en área de manglares con alrededor de 80 mil hectáreas y en Ahome se cuentan con 40 mil hectáreas, no se le había dado el impulso y los cuidados que se requieren.

### ***Sinaloa y Durango, en agenda promocional***

El Correo de Manzanillo (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 15 de enero de 2015

Sinaloa y Durango serán promovidos estratégicamente entre los segmentos de viaje y futuros inversionistas extranjeros. Las entidades ahora unidas por una carretera escénica, que además acortó distancias para el traslado de mercancías, podrían registrar los primeros resultados para el primer semestre del 2015. Los secretarios de Turismo, de Durango y de Sinaloa han platicado ya de aplicar estrategias de promoción turística conjunta para detonar las visitas desde Texas, Estados Unidos y Canadá, por el nuevo circuito carretero de la región noroeste de México, donde podrán encontrar desde los atractivos coloniales, historia, aventura y la pesca. Incluso, están por definir un circuito regional turístico para ofertarlo en la Feria Internacional de Turismo de España.

Viernes 16 enero de 2015

### YUCATÁN

#### ***Retenes contra los furtivos***

Diario de Yucatán, 15 de enero de 2015

PROGRESO.- Para combatir la pesca furtiva y vigilar que las embarcaciones tengan el permiso de pesca y los equipos de seguridad, las autoridades marítimas, navales y pesqueras instalaron ayer en la mañana un retén en la bocana de puerto de abrigo de Yucalpetén, tal como lo hicieron en junio de 2014 contra los pepineros furtivos. Las autoridades revisaron toda embarcación que se disponía a zarpar a la pesca o llegaba con capturas. En total unas 20 lanchas no pudieron zarpar porque no llevaban el permiso para pescar mero o langosta, únicas especies que no están en veda en esta temporada. Las revisiones se hicieron dos días después que, el lunes, naufragaron dos lanchas con siete pescadores de carito. Cuatro ribereños, que no llevaron chalecos salvavidas en la embarcación “La Andariega del Mar”, fueron rescatados el mismo lunes y tres, que sí los llevaron en la “Danya”, se salvaron el martes.

Detienen a tres.- El retén se instaló en la jornada en que la delegación de la PGR en Yucatán reportó que consignó, ante el Juzgado Cuarto de Distrito, a tres varones y una mujer que la SSP detuvo el sábado porque les encontró 785.900 kilos de pepino de mar, en veda, en un auto que fue revisado en un retén en la vía Tetiz-Mérida

- See more at: <http://yucatan.com.mx/yucatan/progreso/retenes-contra-los-furtivos#sthash.9qiZJ7cm.dpuf>

#### ***Al penal cuatro detenidos con pepino de mar***

Diario de Yucatán, 15 de enero de 2015

PROGRESO.- La Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, de la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) en Yucatán, consignó ante el Juez Cuarto de Distrito a cuatro detenidos por transportar pepino de mar, especie que se encuentra en veda. La PGR les acusa del delito contra la biodiversidad, en la modalidad de acopio de la especie acuática en veda Holothuria Florida, conocida como pepino de mar. La PGR reportó ayer que el sábado 10, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) asignados a un puesto de revisión vehicular en la salida de la carretera Tetiz-Mérida decomisaron un cargamento de 785.900 kilos de pepino de mar. El cargamento estaba en un vehículo pick up con placas de Yucatán que era llevado a bordo de una grúa. Al cuestionar al chofer de la grúa respecto al pepino de mar, él respondió que los responsables de trasladar la camioneta pick up era el sujeto que iba con él como copiloto, y tres personas, una mujer y dos varones, que estaban a bordo de un auto Courier estacionado unos metros adelante del puesto de revisión. Los policías los detuvieron y entregaron a la PGR, que a su vez el lunes 12 consignó el expediente y a los detenidos al Juzgado 4o., que los recluyó en el penal en Mérida y, en el plazo legal, decidirá si los procesa o los libera. Según el Código Penal de la Federación, la captura de una especie en veda se sanciona con pena de uno a nueve años de prisión y por el equivalente de 300 a 3,000 veces el salario mínimo como multa. Se aplicará una pena adicional hasta de tres años más de prisión y hasta mil días multa adicionales, cuando este delito se realicen en o afecten un área natural protegida, o cuando se realicen con fines comerciales, se indica

- See more at: <http://yucatan.com.mx/yucatan/progreso/al-penal-cuatro-detenidos-con-pepino-de-mar#sthash.ZkM6xVea.dpuf>

#### ***Reviven retén en Yucalpetén***

Diario de Yucatán, 15 de enero de 2015

PROGRESO.- Unas 20 embarcaciones no pudieron salir a pescar debido a que no pasaron las revisiones de las autoridades marítimas, navales y pesqueras que ayer en la mañana instalaron un retén en la bocana del puerto de abrigo de Yucalpetén. Tal como hicieron el 11 de junio de 2014 y varios días después, las autoridades instalaron ayer el puesto de revisión para, se dijo, combatir la pesca furtiva y constatar que las embarcaciones tengan permiso de pesca y que los ribereños lleven equipos de seguridad. La operación se hizo luego que el

Viernes 16 enero de 2015

lunes se hundieron dos lanchas con siete pescadores de carito, que fueron rescatados el lunes y anteayer. En la bocana del puerto de abrigo fondeó una lancha de la IX Zona Naval con elementos de la Armada de México y oficiales de la Comisión Nacional de Pesca (Conapesca), quienes revisaron a todas las lanchas y barcos de la flota mayor que zarpaban o retornaban de pesca. En el muelle de la gasolinera a un costado de la bocana del puerto de abrigo, oficiales del Resguardo Marítimo Federal (Remafe) de la Capitanía de Puerto revisaron que las lanchas tengan matrícula, certificado de seguridad, chalecos salvavidas y radio. Oficiales de la Conapesca revisaron que las lanchas lleven permisos de pesca de mero o langosta, que son las únicas especies que no están en veda.

- See more at: <http://yucatan.com.mx/yucatan/progreso/reviven-reten-en-yucalpeten#sthash.GMV8lfOx.dpuf>

### **Pescadores: Llegamos nadando**

Diario de Yucatán, 15 de enero de 2015

PROGRESO.- La turbonada que azotó en la madrugada del lunes causó dos naufragios, no uno, con un saldo de siete pescadores de carito que sobrevivieron en alta mar.

-La lancha estaba hundida (por una marejada que la golpeó el lunes a las 7 de la mañana), así que lo que hicimos fue nadar para tratar de llegar a la costa -relató Alberto Cruz Correa, de 32 años y patrón de la embarcación "Danya", desde su cama del Centro de Salud, donde él y sus dos hijastros fueron hidratados durante una hora luego que fueron rescatados ayer a las 9 a.m.

-Pasamos todo el día del lunes con la esperanza de que pase alguna embarcación, descansábamos y pataleábamos para no engarrotarnos, así hasta que llegó la noche. Vimos una luz y comenzamos a nadar hasta allá, pero la luz se movía... -añadió.

-Pasamos toda la noche en vela, no alcanzamos la luz.

-Dios es grande, por eso nos salvamos de morir ahogados y llegamos nadando hasta donde estaba fondeada una lancha, casi frente a Chuburná. Sus tripulantes nos vieron y rescataron -dijo.

Cruz Correa y sus hijastros José Valentín Vázquez Tamayo, de 20, y Luis Javier Tamayo Sáez, de apenas 14 años, naufragaron por la terminal remota, sobrevivieron flotando en el mar durante 26 horas, lapso que nadaron sin dormir y sin comer. Fueron rescatados ayer martes 13.

Mejor suerte tuvieron los tres pescadores de la lancha "La Andariega del Mar", que naufragaron el lunes a las 6 de la mañana y dos horas después fueron rescatados.

- See more at: <http://yucatan.com.mx/yucatan/progreso/pescadores-llegamos-nadando#sthash.22pHRRjb.dpuf>

### **Pescadores yucatecos sorprendidos ante nuevas medidas de la sagarpa y la ss**

ProgresoHoy.com (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 12 de enero de 2015

Los pescadores en Yucatán están sorprendidos de las medidas que pretenden aplicar la SAGARPA y la Secretaría de Salud para cumplir con las exigencias sanitarias de la Unión Europea, entre las que figuran certificación de lanchas, alijos y embarcaciones, por lo que gestionan dialogar con autoridades federales para llegar a un acuerdo.

"Esta noticia nos agarra al descotón, nos enteramos por los comunicados que Salud y la SAGARPA enviaron a las congeladoras; no es la forma en que se deben hacer las cosas; no estamos en contra de la medida, pero creemos que ni siquiera las autoridades tienen la infraestructura para revisar 4 mil embarcaciones menores, 600 mayores y a 12 mil pescadores de aquí a agosto que empieza la temporada de pulpo; esto pone en riesgo la actividad pesquera", dijo José Luis Carrillo Galaz, presidente de la Federación de Sociedades Cooperativas Pesqueras del Centro-Poniente de Yucatán. De acuerdo con publicación del PorEsto, el sector pesquero de Yucatán está en jaque porque la Unión Europea no permitirá la entrada de productos pesqueros hasta que las embarcaciones y sus lancheros sean certificados. Informamos que la certificación la hará el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Alimentaria de la SAGARPA (SENASICA) y la Secretaría de Salud a través de la Comisión Federal contra Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

Viernes 16 enero de 2015

### ***Los restacan tras una odisea de 26 horas en el mar***

ProgresoHoy.com (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 14 de enero de 2015

La turbonada que azotó en la madrugada del lunes se ensañó con dos lanchas cariteras, la “Andariega del Mar” y la “Danya”, de 26 pies de eslora, con base en La Caleta. Ambas salieron el domingo a las 4 de la tarde y debían retornar al día siguiente, pero en la madrugada fueron sorprendidas por fuerte meteoro que las hizo zozobrar. La “Andariega del Mar” quedó semihundida y sus cuatro tripulantes corrieron con suerte, pues fueron rescatados dos horas después y trasladados a La Caleta.

Pero a la “Danya”, propiedad de Luis Miguel Manzano Torres, que estaba cargada con 700 kilos de carito y las redes, un golpe de marejada la hundió y sus tres tripulantes, Alberto Cruz Correa, José Valentín Vázquez Tamayo y Luis Javier Tamayo Sáez, de 32, 20 y 14 años de edad, respectivamente, cayeron al mar. El naufragio ocurrió a las 7 de la mañana cuando aún persistían los efectos de la turbonada o cordonazo. La lancha se encontraba a la altura de la terminal remota, los pescadores habían concluido la pesca de la noche y se disponían a retornar cuando una ola de unos cinco metros golpeó la embarcación y la hundió. Los pescadores fueron rescatados tras una odisea de 26 horas en el mar.

## **SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA NACIONAL**

### ***Salvar la vaquita marina depende del veto a redes agalleras: CIRVA***

La Jornada (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de enero de 2015

El Comité Internacional para la Recuperación de la Vaquita (CIRVA), señaló que para salvar a la vaquita marina, marsopa de la cual quedan alrededor de 100 ejemplares, se requiere mantener la prohibición a pescadores de usar redes agalleras, continuar el monitoreo acústico que se realiza por periodos de cinco años y reforzar la vigilancia e inspección. En un documento sobre el acuerdo gubernamental que suspende la pesca mediante redes de enmalle o palangres en el norte del Golfo de California, el CIRVA señala que dicha medida es necesaria para salvar la especie que reside únicamente en esa zona, pero hay recomendaciones que no se han tomado en cuenta. Considera que debe quedar claro que la regulación y la propuesta de acuerdo pretenden abordar el problema del uso de dichas redes en la captura tanto del camarón como de escama, así como en la pesca ilegal de totoaba. La naturaleza y la escala de los esfuerzos de aplicación de la ley deben ser apropiados para la prevención del uso ilegal de redes de enmalle en todo tipo de pesca en el norte del Golfo. En cuanto al desarrollo de redes alternativas que recomienda, recuerda que determinó claramente que la supervivencia de la vaquita depende de la prohibición permanente de redes de enmalle.